EXPEDIENTE No. 115547

32844

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ab. Wilson Irigoyen Blacio, por los derechos que represento como Gerente General de la compañía COADMINISTER S.A., a su vez Gerente General de la compañía ALLETZ S.A., portadora del Ruc # 0992352485001, en mi calidad de GERENTE GENERAL, y consecuentemente representante legal de la misma, ante usted atentamente comparezco y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, notifico a usted, que el día 12 de noviembre del 2004 se efectuaron las siguientes transferencias de acciones del capital social de mi representada, las mismas que fueron registradas en el Libro de Acciones y Accionistas en esta misma fecha, quedando las acciones de la siguiente manera:

1.- La compañía **COADMINISTER S.A.**, transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominatias de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas de la 001 a la 200 contenidas en el Certificado provisional No. **001,** a favor de la señora **Cynthia María Arosemena Zohrer**, con C.C. # 0914324017.

2.- La compañía **COADMINISTER S.A.**, transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominatias de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas de la 201 a la 400 contenidas en el Certificado provisional No. **001,** a favor de la señora **Priscilla María Arosemena Zohrer**, con C.C. # 0909001844.

3.- La compañía **COADMINISTER S.A.**, transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominatias de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas de la 401 a la 600 contenidas en el Certificado provisional No. **001,** a favor de la señora **Anna María Arosemena Zohrer**, con Pasaporte # SI. 91152.

4.- La compañía **COADMINISTER S.A.**, transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominatias de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas de la 601 a la 800 contenidas en el Certificado provisional No. **001,** a favor de la señora **Carlos María Arosemena Zohrer**, con C.C. # 0918742776.

Tanto la "CEDENTE" como los "CESIONARIOS" son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

p. ALLETZ S.A.

Coadminister S.A., Gerente General de ALLETZ S.A.
Ab. Wilson Irigoyen Blacio, Gerente General de Coadminister S.A.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090654420-0

IRIGOYEN BLACIO WILSON RAMON

2 NOVIEMBRE 1.959

GUAYAQUIL/CARBO /CONC

16 397 14333

ECUATORIANA****** V2333V3222
NACIONALIDAD IND DACT.

SOLTERO

SUPERIOR ABOGADO
INSTRUCCION PROF./OCUP.

JOSE IRIGOYEN
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

ANA BLACIO
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

GUAYAQUIL-S 24/09/96
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

21/09/2008
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 3010078

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

151 - 0052
NUMERO

0908544200
CEDULA

IRIGOYEN BLACIO WILSON RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES

DURAN
CANTON

GUAYAS
PROVINCIA

ELOY ALFARO/DURAN
PARROQUIA/ CANTON

URBANA
ZONA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
33050

EXPEDIENTE No. 115547

2004 NOV 24 PM 3:18

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

RECIBIDO

Ab. Wilson Irigoyen Blacio, por los derechos que represento como Gerente General de la compañía COADMINISTER S.A., a su vez Gerente General de la compañía ALLETZ S.A., portadora del Ruc # 0992352485001, en mi calidad de GERENTE GENERAL, y consecuentemente representante legal de la misma, ante usted atentamente comparezco, digo y solicito:

Se sirva rectificar en la carta de transferecia de acciones de la compañía **ALLETZ S.A.**, presentada con fecha 23 de noviembre del presente año, un error en el segundo apellido de los accionistas **Anna María y Carlos Fernando Arosemena Saporiti**, de tal manera que la carta de transferencia de acciones correcta sería la siguiente:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, notifico a usted, que el día 12 de noviembre del 2004 se efectuaron las siguientes transferencias de acciones del capital social de mi representada, las mismas que fueron registradas en el Libro de Acciones y Accionistas en esta misma fecha, quedando las acciones de la siguiente manera:

1.- La compañía **COADMINISTER S.A.**, transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominatias de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas de la 001 a la 200 contenidas en el Certificado provisional No. **001,** a favor de la señora **Cynthia María Arosemena Zohrer**, con C.C. # 0914324017.

2.- La compañía **COADMINISTER S.A.**, transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominatias de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas de la 201 a la 400 contenidas en el Certificado provisional No. **001,** a favor de la señora **Priscilla María Arosemena Zohrer**, con C.C. # 0909001844.

3.- La compañía **COADMINISTER S.A.**, transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominatias de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas de la 401 a la 600 contenidas en el Certificado provisional No. **001,** a favor de la señora **Anna María Arosemena Saporiti**, con Pasaporte # SI. 91152.

4.- La compañía **COADMINISTER S.A.**, transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominatias de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas de la 601 a la 800 contenidas en el Certificado provisional No. **001,** a favor de la señora **Carlos Fernando Arosemena Saporiti**, con C.C. # 0918742776.

Tanto la "CEDENTE" como los "CESIONARIOS" son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

p. ALLETZ S.A.

Coadminister S.A., Gerente General de ALLETZ S.A.
Ab. Wilson Irigoyen Blacio, Gerente General de Coadminister S.A.

Nicolas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

EXPEDIENTE No. 115547

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ab. Wilson Irigoyen Blacio, por los derechos que represento como Gerente General de la compañía COADMINISTER S.A., a su vez Gerente General de la compañía ALLETZ S.A., portadora del Ruc # 0992352485001, en mi calidad de GERENTE GENERAL, y consecuentemente representante legal de la misma, ante usted atentamente comparezco y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, notifico a usted, que el día 12 de noviembre del 2004 se efectuaron las siguientes transferencias de acciones del capital social de mi representada, las mismas que fueron registradas en el Libro de Acciones y Accionistas en esta misma fecha, quedando las acciones de la siguiente manera:

1.- La compañía **COADMINISTER S.A.**, transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominatias de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas de la 001 a la 200 contenidas en el Certificado provisional No. **001,** a favor de la señora **Cynthia María Arosemena Zohrer**, con C.C. # 0914324017.

2.- La compañía **COADMINISTER S.A.**, transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominatias de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas de la 201 a la 400 contenidas en el Certificado provisional No. **001,** a favor de la señora **Priscilla María Arosemena Zohrer**, con C.C. # 0909001844.

3.- La compañía **COADMINISTER S.A.**, transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominatias de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas de la 401 a la 600 contenidas en el Certificado provisional No. **001,** a favor de la señora **Anna María Arosemena Zohrer**, con Pasaporte # SI. 91152.

4.- La compañía **COADMINISTER S.A.**, transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominatias de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas de la 601 a la 800 contenidas en el Certificado provisional No. **001,** a favor de la señora **Carlos María Arosemena Zohrer**, con C.C. # 0918742776.

Tanto la "CEDENTE" como los "CESIONARIOS" son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

p. ALLETZ S.A.

Coadminister S.A., Gerente General de ALLETZ S.A.
Ab. Wilson Irigoyen Blacio, Gerente General de Coadminister S.A.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090654420-0

IRIGOYEN BLACIO WILSON RAMON

28 NOVIEMBRE 1.959

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONC

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 16 397 14333

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPTION/

ECUATORIANA ****** V2333V3222

SOLTERO

SUPERIOR ABOGADO

JOSE IRIGOYEN

ANA BLACIO

GUAYAQUIL-S 24/09/96

24/09/2008

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 3010678

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

COLEGIO DE ABOGADOS
DEL GUAYAS

Ced. Id.: 0906544420-0

Registro N°: 6691

Gr. Sang.: —

Título: Abogado

Emisión: 09/09/98 Caduca: 09/09/98

Dr. GASTON ALARCON ELIZALDE
PRESIDENTE

Socio Activo: Ab. Wilson Ramón Irigoyen Blacio

LEY DE FEDERACION DE ABOGADOS

Art. 36. "La afiliación a un Colegio de Abogados confiere a s
miembros los beneficios especiales que se establecen en esta Le
en los Estatutos de la Federación Nacional de Abogados y
respectivo Colegio, sin perjuicio de las garantías de que gozan los
los Abogados en virtud de otras Leyes.
En consecuencia las autoridades y ciudadanía guardarán al Abogad
los fueros y honores que le corresponden por tal dignidad.

Firma Socio Activo

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/OCU/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

151 - 0052
NUMERO

0906544200
CEDULA

IRIGOYEN BLACIO WILSON RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES

DURAN
CANTON

GUAYAS
PROVINCIA

ELOY ALFARO/DURAN
PARROQUIA

DURAN
ZONA

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplio su obligación de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.